

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: TISUR

(en US dólares, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 17 de agosto de 2016 al 16 de agosto de 2017

1. Servicios a la nave

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Amarre y desamarre	Por cada operación	137,00	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Uso de amarradero	Metro de eslora x hora	0,57	Res. N° 029 y 033-2009-CD

2. Servicio a la carga: Uso de Muelle

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Carga fraccionada	Por tonelada	3,03	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga rodante	Por tonelada	1,00	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido	Por tonelada	1,91	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido – granos con rendimiento >400 TM/H	Por tonelada	3,97	Res. N° 029 y 033-2009-CD y Contrato de Concesión
Carga granel sólido - granos con rendimiento < 400 TM/H	Por tonelada	2,31	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido – concentrados < 1000 TM/H	Por tonelada	2,31	Res. N° 029 y 033-2009-CD
Carga granel sólido – concentrados > 1000 TM/H	Por tonelada	3,00	Res. N° 029 y 033-2009-CD y Contrato de Concesión
Carga granel líquido	Por tonelada	0,94	Res. N° 029 y 033-2009-CD

3. Servicio a la carga: Servicios de almacenaje

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Granos en silos del 1º al 10º día	Por tonelada/día	0,00	Res. N° 030-2004-CD
Granos en silos del 11º al 20º día	Por tonelada/día	0,10	Res. N° 029 y 033-2009-CD

4. Servicio al pasajero

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque de pasajeros.	Por pasajero embarcado	6,00	Res. N° 027-2009-CD